

## **Resumen ejecutivo**

### **DISEÑO DE LA INSTITUCIONALIDAD Y MODELO DE OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS SECTORIALES DE COMPETENCIAS**

#### **ANTECEDENTES:**

Tuck (2007)<sup>1</sup> describe de manera general un marco de cualificaciones (MC) como un instrumento para el desarrollo y clasificación de cualificaciones, entendidas como un conjunto de estándares cuyo logro se desea reconocer formalmente, en función a criterios para cada nivel de aprendizaje alcanzado; a su vez estos criterios pueden ser expresados explícitamente bajo la forma de descriptores. Entre los objetivos que puede perseguir el desarrollo de un MC, dicho autor resalta el de promover el aprendizaje a lo largo de la vida; para esto un marco podría mejorar el entendimiento de las rutas de aprendizaje, de las cualificaciones y de las relaciones entre ellas; facilitar la transferencia de créditos entre cualificaciones; y facilitar el reconocimiento de aprendizajes previos (usualmente bajo mecanismos informales o no formales).

Desde el 2015, el Gobierno del Perú (GOP) -a través del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (CNCF), en colaboración con el sector productivo y con el apoyo del Banco-, ha venido trabajando en el desarrollo de pilotos de Consejos Sectoriales de Competencias en los sectores de minería y agro-exportación y, posteriormente, en el sector turismo. Como resultado de esto, específicamente de la consultoría internacional de “Apoyo para el desarrollo de un Consejo Sectorial de Competencias para el desarrollo de un Sistema de Formación para el Trabajo” hay una guía metodológica que debe ser profundizada.

El 12 de setiembre de 2018, el Gobierno del Perú suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el Contrato de Préstamo N° 4555/OC-PE para la implementación del Programa “Mejora de la calidad y pertinencia de los servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a nivel nacional”. Este Programa tiene como objetivo lograr que los estudiantes de la educación superior, universitaria y tecnológica del Perú accedan a instituciones que brinden adecuados servicios educativos, pertinentes y de calidad a nivel nacional y contempla actividades para la provisión de información oportuna y de calidad para un mejor diseño de las políticas orientadas a la mejora de la educación superior en universidades e institutos tecnológicos públicos. En ese sentido en la Actividad 1, Estudios para el fomento de la calidad, se han considerado estudios para el diseño e implementación del Marco Nacional de Cualificaciones.

Con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades del programa, en octubre del 2018 el BID contrató a un experto internacional, quien desarrolló una Propuesta de Lineamientos para el diseño del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), que contiene un primer borrador de niveles y descriptores, los cuales servirán de base para el diseño base del MNC del Perú, el cual deberá ser socializado con los distintos actores involucrados; también ha elaborado una Hoja de Ruta que identifica los elementos clave para la implementación exitosa del MNC como: el de desarrollar el Reconocimiento de Aprendizajes Previos, desarrollar los Consejos Sectoriales de Competencias (CSC) con el fin de ayudar a poblar el MNC con los estándares de cualificaciones, y el fortalecimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad para otorgar confianza a los distintos actores; así como otras medidas complementarias para la adopción exitosa del MNC.

---

<sup>1</sup> Tuck, R. (2007) “An Introductory Guide to National Qualifications. Conceptual and Practical Issues for Policy Makers”. International Labour Organization, Suiza

## **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar una propuesta de mecanismos de trabajo con los Consejos Sectoriales de Competencias, y un plan para su implementación.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Proponer mecanismos de trabajo articulado de los distintos actores del sector público con los CSC.
- Plantear una hoja de ruta que defina hitos para el desarrollo, pilotaje e implementación de los Consejos de CCS, que se encuentre articulada con el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.
- Identificar los mecanismos normativos y procedimentales que permitan al MINEDU y MTPE aprovechar los productos de los CSC para el poblamiento del Marco Nacional de Cualificaciones.

## **ACTIVIDADES:**

- *Desarrollo de un plan de trabajo:* i) Revisión de fuentes secundarias, ii) Diseño del plan de trabajo.
- *Propuesta de mecanismos de trabajo articulado de los distintos actores del sector público con los CSC:* i) Entrevistas con actores y análisis de experiencias piloto desarrolladas por el BID y otras experiencias nacionales e internacionales; ii) Proponer un modelo para los CSC alineado con la propuesta del MNC con una mirada de mediano a largo plazo (a partir del 2025); iii) Propuesta de mecanismos de trabajo transitorio de los CSC piloto con el sector público, en el corto plazo.
- *Hoja de ruta para el desarrollo, pilotaje e implementación de los CSC:* i) Desarrollar un plan de implementación para los pilotos de los CSC; ii) Diseño de mecanismos de evaluación de los resultados de los pilotos e identificación de oportunidades de mejora; iii) Plantear una hoja de ruta para el ajuste e implementación del modelo de CSC tras la evaluación de los pilotos

## **PRODUCTOS:**

- **Producto 1:** Informe inicial con el plan de trabajo.
- **Producto 2:** Propuesta de modelo de CSC a mediano y largo plazo que incluya la sistematización de consultas.
- **Producto 3:** Propuesta de mecanismos de trabajo transitorio de los consejos sectoriales para pilotos.
- **Producto 4:** Hoja de ruta para el desarrollo, pilotaje e implementación de los consejos sectoriales.

## **PLAZO ESTIMADO DEL SERVICIO:**

Hasta ciento diez (110) días calendario.